



ACUSE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

15 MAYO 2026

RECIBIDO
REGIDURIA II

Maribel
15:46 hrs.

Camerino Z. Mendoza, Ver., a 15 de mayo de 2026.

HONORABLE CABILDO.
PRESENTE.-

Por instrucciones del C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo marcada bajo el número 38, de fecha 19 de mayo de 2026, en punto de las 14:30 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA 37 DE FECHA 19 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.-----

QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO HABITACIONAL A USO DE SUELO COMERCIAL DE AUTOSERVICIO, PARA LAS TIENDAS TRES B, S.A. DE C.V. -----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

SÉPTIMO.- CLAUSURA.-----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

15:56 hrs.

15 MAYO 2026

RECIBIDO
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

15 MAYO 2026

RECIBIDO
REGIDURIA I



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

15 MAYO 2026

RECIBIDO
REGIDURIA III

C. LUIS KAFIR PALMA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





ACUSE

**H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.
SOLICITUD DE PUNTO PARA APROBACION DE CABILDO.**

(MAYO 2026)

ORDEN DEL DIA

1. Se solicita la aprobación del Cabildo para el cambio de uso de suelo solicitado por Tiendas Tres B, S. A. de C.V. para la construcción de nueva sucursal.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se solicita la aprobación del Cabildo para la autorización del **CAMBIO DE USO DE SUELO HABITACIONAL A USO DE SUELO COMERCIAL DE AUTOSERVICIO**, de acuerdo a la Carta de Usos, Destinos y Reservas de la Actualización del Programa de Ordenamiento Urbano de la Zona Conurbada que nos rige, para que Tiendas Tres B, S. A. de C.V. lleve a cabo la construcción de una nueva sucursal localizada en calle Francisco Ferrer Guardia No. 1703-B de la colonia Liberación en Cd. Mendoza, municipio de Camerino Z. Mendoza; la cual potencializará la zona norte de la ciudad, generando fuentes de empleo, así como el suministro en productos de 1ra. Necesidad; ya que dicha zona no cuenta con una tienda de estas particularidades, el proyecto presentado cumple con los requisitos y normas requeridas para su correcto funcionamiento. La zona cuenta con los servicios básicos como luz, agua, drenaje, telefonía e infraestructura básica como guarniciones, banquetas y pavimento con concreto hidráulico para las facilidades del mismo.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

